



edificado tienen sus correspondientes títulos sin que en ninguno de ellos se diga q' su propiedad linda con la vía pública motivando la queja de Antonio Fovar y Antimer en que le es mas cómodo para entrar a' su casa hacerlo por donde ha edificado Fran.º Abellan que no dar una vuelta; pero en el supuesto de que aquello quiera convertirse en Calle no puede hacerse sin previa expropiación e indemnizando los dueños del terreno por lo q' la Comisión debe constituirse sobre el terreno e informar previo examen de los títulos que exhiban los interesados en el asunto.

D.

El Sr. Salazar replica que no ha hablado en nombre de la Comisión si no solo como Concejal no teniendo inconveniente en que el dictamen vuelva a' aquella para que constituyéndose sobre el terreno emita nuevo informe y si lo juzga necesario que abra información entre los vecinos.

El Sr. Nobles aludido dice q' efectivamente estuvo en el terreno como individuo de la Comisión de P. Urbanismo y que uno de los interesados exhibió

Se recuerda  
vuelva a' la Co-  
misión.